Bogotá, 24 agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-156-2022

Asunto: Subsanación al informe de evaluación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones publicado el 23 de agosto de 2022

Por medio de la presente, me permito dar respuesta a la observación al componente financiero que indica "la carta cupo adjunta no contiene el cargo y firma del funcionario ...Por lo anterior, el proponente debe subsanar lo solicitado...".

Anexo documento de subsanación que incluye:

Cargo: Director Administrativo Oficina Chico Davivienda, que queda localizada en la Calle

90 con Carrera 15 de la Ciudad de Bogotá

Firma; Se anexa en el documento adjunto la firma de la doctora Yurany Moreno,

Subsanación: Efectuada en la fecha Agosto 24 de 2022.

Por lo anterior solicito modificar el informe de evaluación, en lo pertinente, a financiera pasando de No cumple a cumple y como resultado Habilitado continuando con el proceso de evaluación de la Convocatoria referenciada.

Anexo lo citado

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA SOLICITUD

Firma:

Nombre: Fernando José Sánchez Pardo

C.C.: 10.549.160 de Popayán



## **CERTIFICADO**

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL,

COLOMBIA,

FINDETER CONV PAF ICBFGS I 156 2022

Por medio de la presente hacemos constar que el señor FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO con Cédula de Ciudadanía número 10549160

Posee en el banco Davivienda:

## LINEA DE CRÉDITO PLUS

Número Cupo 6500006200820701 79,000,000.00 Pesos

Saldo al corte

142,200.00

Cordialmente,

0062 - OFICINA CHICO

BANCO DAVIVIENDA [c] 3300000 EXT 2080616.

Director, Administrativo, of Chica

Agosto 24/22

0062 - OFICINA CHICO

18/08/2022